



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No. 030

(Marzo 10 de 2017)

Desnutrición: tema de análisis en el Concejo

EL segundo Vicepresidente de la corporación, César Pión presentó en plenaria un proyecto de acuerdo mediante el cual se legitima la vocación de la ciudad y se solicita al Alcalde Distrital realizar lo pertinente para la potencialización de su vocación.

En el punto de lo que propongan los Concejales, Ronald Fortich de la bancada de Cartagena Confirma presentó a consideración de la plenaria una proposición para hacer seguimiento al Plan de Desarrollo en materia de desnutrición infantil en el Distrito de Cartagena, para conocer qué acciones vigentes tiene el Distrito para hacer frente a la desnutrición y buscar otras estrategias para mitigarla.

“Hay un concepto errado de la mala nutrición, porque ésta afecta al desarrollo físico del niño en especial los de 0 a 5 años, con baja estatura, deficiencias en la salud, y esto los afecta en el futuro con enfermedades asociadas a la desnutrición. Esta proposición quiere promover la concertación con el gobierno para regular la venta de productos saludables en las instituciones educativas, tener caracterización sobre desnutrición infantil en Cartagena y hacer seguimiento a los programas de promoción, prevención y erradicación de la desnutrición infantil”, afirmó Fortich Rodelo.

El primer Vicepresidente de la corporación, Luis Cassiani, sugirió invitar a las IPS y EPS de la ciudad para que ellos expongan lo que está sucediendo con el tema; al igual que a la Directora Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), para que muestre las cifras de cómo está Cartagena en cuanto a la problemática de desnutrición.

La Concejal Duvinia Torres intervino diciendo: “esta es una proposición muy importante y la bancada de La U se suma a ella, porque la proposición es uno de los enemigos que tiene el ser humano para el desarrollo de su salud, quiero adicionar que se invite a la ESE Cartagena de Indias quien tiene en la ciudad el Programa de Crecimiento y Desarrollo, y nos brinde la estadística de estas citas. Tenemos que hacer toda una articulación para que el análisis que se haga aquí, se conozca para poder mejorar las estrategias”.

El Concejal conservador Jorge Useche manifestó: “este es un tema importante y desde la bancada del Partido Conservador lo acompañamos; quiero adicionar el tema de embarazos en adolescentes, porque creo que estas dos problemáticas van de la mano. Quisiera aprovechar que estarán reunidos todos los actores que también tienen que ver con el tema”.

Por su parte, el Concejal Cesar Pión presentó en plenaria una proposición para analizar la situación real de las posibles desatenciones y clasificaciones de la salud mental de los docentes, “esto es con el fin de aclarar el debate que se ha venido generando con respecto a la atención de los educadores a fin de la salud mental. Le estamos dando participación a todos los sectores para aclarar la situación”.

PROPOSICIÓN

MEDIANTE LA CUAL SE CITAN A LOS RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO, AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL, A LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, A LOS PRESIDENTES DE LOS SINDICATOS DE EDUCADORES DEL DISTRITO, CLÍNICA GENERAL DEL NORTE, FIDUCIARIA LA PREVISORA, FOMAG, UNIÓN TEMPORAL DEL NORTE REGION TRES, DIRECTORA DEL DADIS, Y SU ASESORA MAYERLIN MARIMÓN ABOGADA ESPECIALISTA EN SALUD, AL PERSONERO DISTRITAL Y AL DEFENSOR DEL PUEBLO; COMO A LOS



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

DOCENTES QUE NO SE LES HAYA RESUELTO SITUACIONES EN MATERIA DE SALUD O LE HAYAN PRESTADO UN SERVICIO DEFICIENTE.

PARA QUE SE ANALIZE LA SITUACION REAL DE LAS POSIBLES DESATENCIÓNES Y CLASIFICACIONES DE ENFERMEDADES EN ESPECIAL LA DE LA SALUD MENTAL, PARA TALES EFECTOS EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FIDUCIARIA LA PREVISORA, TALENTO HUMANO DEBEN PRESENTARNOS:

1. LISTADO DE INCAPACIDADES POR ENFERMEDADES IDENTIFICANDO LAS PATOLOGÍAS O CIRCUNSTANCIAS
2. NÚMERO AGRUPADOS POR SEGMENTOS QUE POSEAN EN COMÚN QUIEN ORIGINA LA PATOLOGÍA,
3. RELACIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017
4. RELACIÓN Y COPIA DE LOS CONVENIOS CON IPS Y CLÍNICAS QUE TIENE LA UNIÓN TEMPORAL DEL NORTE Y CLÍNICA GENERAL DEL NORTE PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y HOSPITALIZACIÓN A LOS EDUCADORES
5. RELACIÓN DE LOS PACIENTES REMITIDOS A BARRANQUILLA Y CLASE DE PATOLOGÍA,
6. COPIA DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS CON PSICÓLOGOS O PSIQUIATRAS PARA ATENDER EDUCADORES
7. ¿QUIÉN ESTÁ AL FRENTE DE LA SALUD OCUPACIONAL DE LOS EDUCADORES? Y TRAER TODO EL PROGRAMA DEFINIDO PARA EL CUATRENIO QUE ESTÁ AVANZADO
8. CUALQUIER TEMA AFÍN A LA SALUD DE LOS EDUCADORES.
9. EL PERSONERO Y EL DEFENSOR ENVIARNOS UNA RELACIÓN DE LAS QUEJAS RECIBIDAS POR LOS EDUCADORES

PRESENTADA POR CESAR AUGUSTO PION G
BANCADA DE LA U

El presidente de la corporación, Lewis Montero Polo, intervino manifestando una vez más en plenaria el abuso que se está presentando en la ciudad relacionado con el tema de espacio público, como lo evidencian las fotografías mostradas en la plenaria. “En el barrio Los Caracoles se está haciendo uso y abuso del espacio público, como se evidencia en las fotografías, por un mercado comunitario y una venta de carros usados; al igual que en Blas de Lezo hay un evidente uso del espacio público de 4 paredes que tienen hasta aire acondicionado”, comentó Montero Polo.

La concejal Duvinia Torres se mostró preocupada ante lo expuesto por el Presidente de la corporación y manifestó: “esto es un tema urgente, el Alcalde Menor debe tomar la decisión de ir al lugar, para que se tomen los correctivos que se tengan que tomar. El uso del espacio público está acabando con los espacios verdes de la ciudad”.

Por su parte, el Concejal conservador David Caballero, manifestó en plenaria que el día de mañana presentará proposición con respecto al tema del PEMP. “Veo que nos está cogiendo el tiempo porque para la Administración Distrital el próximo mes se presentará el PEMP y aun no se ha socializado”.

La Mesa Directiva citó para sesionar este sábado 11 de marzo a las 8:30 a.m.

**.OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL
DE CARTAGENA**